



RESOLUCION No. 0318-AD-82

Lima, 21 de Junio de 1982

CONSIDERANDO :

Que, por Oficio N° 067-FPC-82 el señor JORGE HAWIE SORET, Presidente de la Federación Peruana de Ciclismo pone a disposición el cargo, siendo el único delegado del Instituto Peruano del Deporte ante la Junta Directiva del referido órgano rector;

Que, no existiendo el quórum mínimo para el funcionamiento de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Ciclismo, por renuncia de varios de sus miembros, se hace necesario que el Instituto Peruano del Deporte proceda a aceptar la indicada dimisión, así como el nombramiento de una nueva Junta Directiva que se haga cargo de la Federación Peruana de Ciclismo;

De acuerdo con los artículos 37º, 96º y 163º del D.L. - 20555;

Con el Informe favorable de la Dirección Nacional de Deportes y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- ACEPTAR la dimisión del señor JORGE HAWIE SORET al cargo de Presidente de la Federación Peruana de Ciclismo, agradeciéndole por los valiosos servicios prestados al Ciclismo nacional.

Artículo Segundo.- ACEPTAR la dimisión de los restantes miembros de la Junta Directiva, agradeciendo por los valiosos servicios prestados al Ciclismo Nacional.

//..





RESOLUCION No. 0318-AD-82

Lima, 21 de Junio de 1982

//..

Artículo Tercero.- DESIGNAR a partir de la presente Resolución con caracter ad-honorem y hasta el 31 de Diciembre de 1982 a los señores SAMUEL ROEDER TEJADA Como presidente, JORGE ARAUJO SANCHEZ Tesorero y en calidad de miembros integrantes a los señores ALFREDO BULLARD COELLO Vice-Presidente, DANTE TEMPESTA VIVANCO Secretario, ROBERTO MELGAR OLAZABAL Vocal de Técnica Deportiva y coordinador sur chico, ARMANDO ALVAREZ PEYRANO Vocal coordinador Lima y Centro, MELQUIADES MENA VILLENA Vocal coordinador Cuzco-Puno, PABLO RUBEN URASAKI URASAKI Vocal coordinador Norte y GERARDO GAN MARCOS Vocal Juez Oficial.

Regístrese y Comuníquese.

DINAD.
SVM;DGM.

Ing° JOSE TONG MATOS
JEFE (e) INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE





INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

R. J. N° 0318-AD 82 del 21/6/82
DINAD
FOLIO No
2 DOS
- 7 JUN 1982
RECIBIDO

MEMORANDUN N°268 DINAD.82

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DIMISION DE PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE
CICLISMO.
REF. : OF. N°067-FPC-82
FECHA : Lima, 4 de junio de 1982

Habiendo puesto a disposición el cargo de -
Presidente de la Federación Peruana de Ciclismo, Sr. Jorge -
Hawie Soret, y habiendo quedado la Federación con un solo -
miembro, el secretario Sr. Nilo Cassana, y siendo necesario-
el nombramiento de una nueva Junta Directiva, agradeceré se-
sirva proyectar una Resolución para la Alta Dirección del -
IPD, agradeciéndolo los servicios prestados por el Sr. Jorge -
Hawie (Presidente de la F.P.C.), y al restante; y único mien-
bro Sr. Nilo Cassana, cesante al no existir quorum para su -
funcionamiento.

Atentamente,



Santiago Ventura Marquez

SANTIAGO VENTURA MARQUEZ
Director Nacional de Deportes

SVM. DINAD.
DGM. glm.
c.c.: arch.
var.

*Contesta con memo 152 OAS 82
Facultad de proyectos los reclamos
la DINAD no OAS.*